



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HUEYAPAN DE OCAMPO, VER. 2014-2017

UNIDOS EN MOVIMIENTO  
HACIA EL PROGRESO

Dependencia: Tesorería Municipal.

N° de oficio: TS /27-118

Asunto: Atención a la Justificación de Gastos Viáticos

## CIRCULAR

Por este medio y toda vez que se ha venido solicitando y para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia art. 70 se requiere que todo funcionario que ha solicitado gastos por Concepto de Viáticos o que presenta ante la Contraloría Gastos para pago por este concepto a que presenten en un periodo de 3 días hábiles en la tesorería Municipal informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones por el periodo de Mayo 2015 a la fecha octubre 2016.

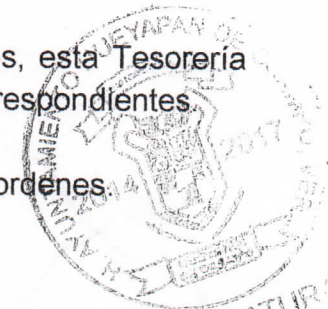
En tanto no se obtengan los informes solicitados y se comprueben gastos, esta Tesorería junto con la Comisión de Hacienda, impondrán las medidas de apremio correspondientes.

En espera de contar con lo aquí solicitado, quedo a sus apreciables órdenes.

Hueyapan de Ocampo, Ver. A 18 de Octubre 2016

Atentamente,

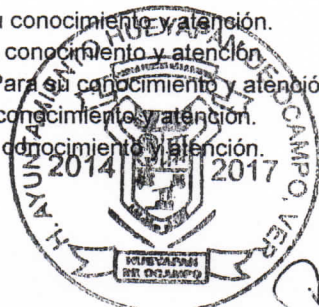
**C.P. JUAN GOMEZ MARTINEZ  
TESORERO MUNICIPAL**



*Area de P. H. M.  
Nava Zeste Martinez  
19/10/16  
Recibi Contraloria  
19/10/2016 11:20am*

*Recibi SINDICATURA  
19-10-2016*

- C.c.p.-Presidencia.-Para su conocimiento y atención.
- C.c.p.-Sindicatura.-Para su conocimiento y atención.
- C.c.p.-Regiduría Tercera.-Para su conocimiento y atención.
- C.c.p.-Secretaría.-Para su conocimiento y atención.
- C.c.p.-Contraloría.-Para su conocimiento y atención.



PRESIDENCIA

*Recibi 19/10/2016  
11:50 P.M.*

*Recibi 19/10/2016  
P.D.  
Regiduria 3.º*